

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 4.689/2013

## Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 401/2013, seguidos a instancias de M<sup>a</sup> Dolores Álvarez Gamero contra Fogasa y Oro Córdoba S.L., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a M<sup>a</sup> Dolores Álvarez Gamero, Fogasa y Oro Córdoba S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan

el día 8 de julio de 2013, a las 11'15 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Oro Córdoba S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 29 de mayo de 2013.- El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.